

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MASTERSOFT S.A., CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL DOS MIL
QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil quince, a las doce horas en la oficina de la compañía, ubicada en Kennedy Viaja, Centro Comercial las Virreyes, local 16, planta baja se reúne en Junta General de accionistas de la compañía MASTERSOFT S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor Enrique Christian Fierro Figari, propietario de setecientos sesenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una; Señor Lorenzo Atahualpa Lirio Ramírez, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Por encontrarse próxima la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión el señor Enrique Christian Fierro Figari, en calidad de Presidente de la Junta e interviene como Secretario Ad-Hoc, la señora María de Lourdes Flor Morante

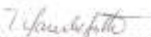
Acto seguido, toma la palabra el Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas, y, pide que por secretaría se da lectura al libro púco del orden del día, esto es: PUNTO ÚNICO.- Conocer, resolver y aprobar el Balance general, los informes del gerente y comisario de la compañía.

El Presidente de la Junta lee una vez que la secretaría da cumplimiento a lo ordenado por él, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden aprobar el punto leído como es la aprobación del Balance General, y los informes de gerente y comisario de la compañía.

Se habiendo leído el asunto que trata, el Presidente de la Junta otorga un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo los dictados hechos. Firmas para constancia de lo presente ante los accionistas, Presidente y Secretario que certifica: f) Enrique Christian Fierro Figari, Presidente de la Junta; f) María de Lourdes Flor Morante, Secretario Ad-Hoc de la Junta. f) Enrique Christian Fierro Figari, accionista f) Lorenzo Atahualpa Lirio Ramírez, accionista.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 26 de marzo del 2015


MARÍA DE LOURDES FLOR MORANTE
Secretaría Ad-Hoc de la Junta